

tación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION del Tribunal designado en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para cubrir una plaza de Profesor titular de «Psicología» de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales por la que se publica el orden de actuación de los aspirantes y se señalan día, hora y lugar de celebración para la exposición oral.

Realizado el sorteo público previsto en la Resolución de este Tribunal de fecha 31 de diciembre del pasado año, se hace público que el orden de actuación de los aspirantes, determinado por tal sorteo, será el siguiente:

- 1.º D. José Antonio Ramos Herranz.
- 2.º D. Nicomedes López de Aberasturi Uribe
- 3.º D. José Alonso Forteza Méndez.
- 4.º D. Juan Hernández Carnicer.
- 5.º D. Gerardo Menéndez de la Puente.
- 6.º D. Carmelo Monedero Gil.
- 7.º D. José Luis Morales Sabrido.

Se convoca a los señores aspirantes para que comparezcan el día 6 de abril, a las dieciséis horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, a fin de realizar en dicho día o sucesivos que fije el Tribunal, la exposición oral a que se refiere el apartado primero de la norma novena de la convocatoria.

Madrid, 3 de febrero de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Germain Cebrián.

RESOLUCION del Tribunal designado en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para cubrir una plaza de Profesor titular de Economía de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales por la que se publica el orden de actuación de los aspirantes y se señalan día, hora y lugar de celebración para la exposición oral.

Realizado el sorteo público previsto en la Resolución de este Tribunal de fecha 31 de diciembre del pasado año, rectificada por la de 20 de enero último, publicadas, respectivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 10 y 27 de enero, se hace público que el orden de actuación de los aspirantes, determinado por tal sorteo, será el siguiente:

- 1.º D. Angel Rojo García.
- 2.º D. Miguel Angel Díaz Mier.
- 3.º D. Ciriaco Corral García.
- 4.º D. José Leiva Fernández.
- 5.º D. Fernando Fernández Pampillón.
- 6.º D.ª María Isabel Martínez García.
- 7.º D. Antonio Sevillano Fernández.

Se convoca a los señores aspirantes para que comparezcan el día 6 de abril, a las catorce horas, en la Sala de Profesores de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales, a fin de realizar en dicho día o sucesivos que fije el Tribunal, la exposición oral a que se refiere el apartado primero de la norma novena de la convocatoria.

Madrid, 5 de febrero de 1970.—El Presidente del Tribunal, Huberto Villar Serralliet.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la relación de opositores admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Jefes de Servicios Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 1969.

Comprobada la fecha de recepción de la instancia de solicitud de admisión al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Jefes de Servicios Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social presentada por don José Gerardo Martín Rodríguez, así como la del pago de derechos de examen, dentro ambas del plazo reglamentario establecido, se procede a rectificar la relación de opositores admitidos, am-

pliando la misma con la inclusión de don José Gerardo Martín Rodríguez.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por esta Delegación General para proveer en propiedad plazas de Jefes de Servicios Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1969).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Jefes de Servicios Regionales de Neurocirugía de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1969), se hace pública la composición del Tribunal designado para juzgar dicho concurso-oposición, constituido como sigue:

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Rafael Vara López, por el Ministerio de Educación y Ciencia (Facultad de Medicina).

Don Jose María Ortiz González, por la Dirección General de Sanidad.

Don Pablo Peralta Peralta, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Secretario: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caró, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Hipólito Durán Saeristán, por el Ministerio de Educación y Ciencia (Facultad de Medicina).

Don Luis López-Yarto Rada, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Vicente Anastasio Pastor, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Secretario: Don José Miguel de la Cuesta Inclán, por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recurso contra la misma ante el ilustrísimo señor Director general de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 29 de febrero de 1968 para cubrir en propiedad plazas de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto de 23 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social.

Terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación es la siguiente según el orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Sanz Jiménez.
2	D. Valentín José Conde López.
3	D. José María Gallart Capdevila.

Como las plazas convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1968 son tres para Madrid, por esta misma resolución quedan adjudicadas a los tres opositores aprobados y propuestos por el Tribunal.

Con el fin de completar la documentación exigida, deberán remitir a esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión los siguientes justificantes:

- I. Título de Licenciado o Doctor en Medicina o testimonio notarial del mismo.
- II. Certificado de nacimiento debidamente legalizado.
- III. Certificado médico que acredite aptitud psicofísica para el desempeño del cargo.
- IV. Certificado de antecedentes penales.
- V. Declaración jurada de no tener impedimento alguno para desempeñar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza de Estado, Provincia o Municipio quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados III, IV y V, pero deberán justificar, mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente, el puesto que desempeñan.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles siguientes a la notificación del nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncia no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse de este concurso-oposición.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición de Oficiales administrativos del Instituto Nacional de Colonización.

Desestimada por Resolución de esta misma fecha la única reclamación formulada contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de Oficiales administrativos del Ins-

tituto Nacional de Colonización, convocada por Resolución de 23 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado elevar a definitiva la referida lista provisional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, del 19 de diciembre de 1969.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., Odon Fernández Lavandera.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnico Administrativa de este Instituto y se fija definitivamente el número de éstas.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de junio de 1969 para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnico Administrativa de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el mismo, de conformidad con lo establecido en la norma quinta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 1 de agosto de 1969, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Admitidos

Alvarez Colomer, Ramón.
 Anguita Aranda, Francisco.
 Aniceto Romo, José María.
 Arjona Padilla, Antonio.
 Bahuer Villanueva, Alberto Carlos.
 Blasco Mas, Vicente.
 Cabanillas Aguilar, Antonio Manuel.
 Castellote Atance, Antonio.
 Cortés Aranguez, José.
 Eguagaray Alvarez, Benito.
 Escobar Hinojosa, Juan.
 Esteban Sanz, Vicente.
 Fernández Hernández, José Luis.
 Fernández Montalvo, Rafael.
 Fuente Oregui, José Luis de la.
 García Gómez, Joaquín.
 García Herrero, Evelia.
 García Nicolás, Antonio.

Garrido, Cara, Jesús.
 González Carrera, José María.
 González Toledo, Juan José.
 González Valderrey, Roman.
 Herrero Pérez, Sossoles.
 Iribarren Delgado, Luis María.
 Jiménez Bermejo, Gonzalo.
 Jorge Pablo, Jorge Alberto.
 Lacalle Doval, Florentino.
 Lahoz Gómez, José María.
 López Manzanas, Ramón.
 López Torrecilla, Albino.
 Manzano Reglado, Luis.
 Mariño Rivas, Ramón.
 Mas Góngora, Ignacio.
 Mendivil Laborde, José Luis.
 Mofino García, Antonio.
 Moreno Bueno, José Antonio.

Muñiz Luera, Manuel.
 Navarro Ruiz, María Emilia.
 Ortiz Castellanos, José María.
 Pabón de Acuña, José María.
 Pérez Angulo, Juan Antonio.
 Pérez Juste, Ana María.
 Rebollo García de la Barga, Rafael.
 Riego Artigas, César Rafael.
 Rivera Peral, Antonio Luis.
 Rodríguez Piernas, Luis.
 Romero Domínguez, Diego.
 Ruiz de Arbulo Clemente, Jesús.
 Sainz de los Terreros Isasa, Juan Manuel.
 San José Calvo, Antonio.
 Sánchez Sánchez Moisés.
 Simó Fernández, Vicente.
 Suárez Santiso, Antonio.
 Villalobos Raclonero, Andrés.

Excluidos

Rivero Jiménez, Francisco María: su instancia fue recibida fuera de plazo.

Fernández Manovel, Gilberto Vicente: su instancia incumple lo preceptuado en la norma tercera de la convocatoria, y habiendo sido requerido para que rectificase las deficiencias observadas, no lo hizo en plazo hábil.

Se hace constar expresamente que el opositor don Benito Eguagaray Alvarez ha solicitado acogerse a los beneficios establecidos en la Ley de 17 de julio de 1947 sobre la apertura de cupos restringidos de plazas en favor de los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, ex Combatientes, ex Caution y Huérfanos de Guerra.

Las personas que puedan considerar infundada su exclusión pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1968, dictada en desarrollo de lo prevenido en el apartado a) del párrafo cuarto del artículo tercero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se fija

definitivamente en 18 el número de plazas a cubrir a través de esta oposición de referencia.

Madrid, 22 de enero de 1970.—El Director general, F. Martín Evrías Valmaseda.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anula y deja sin efecto el concurso convocado para la contratación de los servicios técnicos de Director Gerente del Hospital Provincial.

Cumpliendo acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa, en sesión celebrada el día de hoy, se hace público que se anula y deja sin efecto la convocatoria para la contratación mediante concurso de los servicios de Director Gerente del Hospital provincial de Guipúzcoa, anunciada íntegramente y en extracto, insertos, respectivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 9 de enero del corriente año y en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes.

San Sebastián, 17 de febrero de 1970.—El Presidente, Juan María de Araluce.—958-A.